

Por Felipe O'Ryan.

En completo hermetismo se ha mantenido el trabajo de la mesa técnica de pensiones que busca lograr un acuerdo para destrabar la reforma previsional del Gobierno en el Congreso, mientras en el Senado y el Ejecutivo esperan que se den a conocer sus resultados para continuar con la votación del proyecto.

Está programado que el comité técnico sesione por última vez mañana jueves a las 15 hrs. para luego, la próxima semana, entregar a la Comisión de Trabajo del Senado un informe con los puntos de acuerdo. Se consignarán también los puntos donde haya habido desacuerdo entre los expertos. De hecho, fuentes de la mesa anticipan que haya puntos clave que no se logren consensuar.

El grupo está conformado por la exministra del Trabajo, María José Zaldívar, las economistas Cecilia Cifuentes y Soledad Hormazábal por el lado de los parlamentarios de Chile Vamos; y por el oficialismo, está la economista Paula Benavides, el exsenador Juan Pablo Letelier y Hermes Gutiérrez, asesor de la senadora independiente Alejandra Sepúlveda.

Préstamo, ¿una medida intermedia?

Ahora bien, uno de los puntos que ha estado discutiendo la mesa técnica es la idea del préstamo de cotizantes al Estado, para que éste a su vez use dichos recursos para aumentar las pensiones de los actuales jubilados y mujeres.

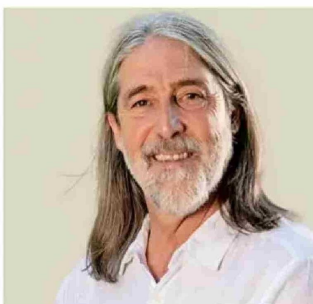
"El Gobierno tiene como objetivo el mejorar las pensiones actuales, pero Chile Vamos tiene como línea roja que los cotizantes mantengan la propiedad de sus fondos. Esto es visto como una solución intermedia que no consideraría una medida de reparto", dice una fuente de la mesa técnica.

"Es la idea de que de los 6 puntos adicionales de cotización que plantea la reforma, 2 vayan a un préstamo que mejora las pensiones de jubilados y mujeres ya jubiladas", agrega otra fuente del panel de expertos que se reúne mañana.

La idea la planteó primero el economista Bernardo Fontaine como una manera de agregar solidaridad al sistema, pero evitando que los cotizantes pierdan la propiedad de sus fondos.

Fontaine sugirió que se tomara un 1% de un 4% de cotizaciones adicionales, que los trabajadores prestarían al Estado en UF como un "préstamo exigible", dice el economista, que luego el Estado se comprometería por ley a devolver en con un interés de 2% anual. Esto, con los montos actuales de cotizaciones, significaría US\$800 millones en recursos para subir las pensiones actuales, dice Fontaine. Y eso es con un 1% de los ahorros adicionales orientados hacia un préstamo.

"Con este préstamo se genera un bono de reconocimiento, que es la forma como el Estado le devolvió en pensiones



Arriba, de izquierda a derecha: María José Zaldívar, Cecilia Cifuentes y Soledad Hormazábal. Abajo, de izquierda a derecha: Juan Pablo Letelier, Cristóbal Huneus y Paula Benavides.

Expertos trabajan en total hermetismo

El préstamo que discute la mesa técnica de pensiones

Mañana será la última reunión de este comité técnico, que entregaría sus resultados la próxima semana.

a los trabajadores que se cambiaron del sistema antiguo de Cajas de Previsión. El Estado les reconoció, al momento de jubilar, esto como un bono de reconocimiento que se sumó al monto de los trabajadores en sus cuentas de AFP a la hora de jubilar. Entonces ya existió este modelo de bonos de reconocimiento, y el Estado incluso los pagó en momentos difíciles, como la crisis del 82, cuando no pagaba ninguna deuda. Es una estructura jurídica probada y que se paga", dice Fontaine.

En una entrevista de la semana pasada en Diario Financiero, el presidente de RN, Rodrigo Galilea, insinuó que una fórmula como esta podría destrabar la discusión previsional.

Las dudas de Marcel

Las principales dudas vendrían desde el ministro de Hacienda, Mario Marcel, que ya había hecho públicos sus reparos en mayo, cuando Fontaine publi-

ció la idea.

"Parece como un préstamo de los trabajadores al Estado o, en otras palabras, una deuda del Fisco con los actuales cotizantes. Para quienes tienen preocupaciones por el endeudamiento fiscal, me imagino que eso tiene ciertos bemoles (...), un punto de cotización equivalente más o menos a medio punto del PIB", dijo el ministro en mayo.

"Ese es el principal problema que frena el consenso en este tema: la deuda que significaría para el Estado. Claro que si se encuentra una figura en donde este préstamo no figure como deuda, es algo que podría flotar. No está cerrado", dice un miembro de la mesa técnica.

Explican que todo depende de cómo

los balances del país consideren contablemente este préstamo. Por ejemplo, si se considerara como una deuda contingente -como el Crédito con Garantía Estatal (CAE), que no se registra como una deuda pública-, no tendría un impacto tan grande en el perfil crediticio del país.

"Las clasificadoras de riesgo no son tontas. Si la deuda empieza a subir por que se reconocen todos estos préstamos de cotizantes al Estado, te bajarán la calificación de riesgo", dice una fuente ligada a las negociaciones.

"La discusión en esto es si finalmente se consideraría una probabilidad de deuda, una deuda, o no se reconociera hasta que se produzca. Los bonos de reconocimiento no se consideraron en el pasado como deuda", dice Fontaine.

"A la larga, esto sería una forma de dar vuelta al concepto de solidaridad intergeneracional. Se busca finalmente evitar de cualquier manera la existencia de un seguro social, por el temor de algunos sectores de que un seguro social sería, de por sí, un riesgo para la sostenibilidad. Este argumento tiene algo de validez, pero el punto es si un componente de solidaridad en el sistema existiera, se

tendría que sostener con impuestos generales. Podría haber un mecanismo así. No entiendo por qué hay tanto temor al respecto", opina al respecto Hugo Cifuentes, miembro de la anterior mesa técnica de pensiones del Gobierno, que se conformó en julio del año pasado.

800
 Millones de dólares
 representan un 1% de
 cotización adicional
 si fuera a un
 préstamo.